



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO.
INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PRIMER
TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022.
ABRIL A JUNIO 2022**

Cd. Chetumal, Quintana Roo a 30 de Junio de 2022.

**AL HONORABLE PLENO
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO**

En cumplimiento a la atribución señalada en la fracción VI del Artículo 254 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, presento el Informe de Actividades del Órgano Interno de Control a mi cargo, correspondiente al Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2022 (abril, mayo y junio), mismas que se desarrollaron en acatamiento a las atribuciones legalmente establecidas.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Este Órgano Interno de Control, para dar cumplimiento a las atribuciones conferidas en el artículo 253 y en las fracciones X y XI del artículo 254, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, con la finalidad de llevar a cabo el procedimiento de evaluación del grado de cumplimiento de las actividades de los procesos y proyectos que conformaron el presupuesto de egresos y los avances de la gestión financiera, se recibieron los Informes de Avances en la Ejecución de los Programas de Actividades, por área administrativa, así como los Informes de Trabajo que presenta cada servidor electoral, correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2022; se analizó toda la información, cotejando los datos con la información financiera y de gestión contenida en los estados financieros del periodo revisado y en su caso, se solicitó la información justificatoria o aclaratoria de las actividades que resultaron con diferencias entre lo programado y lo realizado.

2. Con la finalidad de dar cumplimiento a los requerimientos de la Auditoría Superior del Estado y de la Secretaría de Finanzas y Planeación, se elaboraron y se remitieron los informes de los avances programáticos de los programas presupuestarios del órgano interno de control, correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2022.

3. De igual manera, se dio cumplimiento a las obligaciones en materia de transparencia, actualizando la información de la "Tabla de Actualización y Conservación de la Información"; misma que se envía digitalmente al portal de obligaciones comunes y específicas en materia de transparencia, de la página web de este Tribunal Electoral. Dicha información correspondió al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2022.

4. Se llevó a cabo el análisis y revisión de la cuenta pública de este Tribunal Electoral, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del ejercicio fiscal 2022, así como de los estados financieros, verificando que las erogaciones se hayan realizado de conformidad con las disposiciones aplicables, de acuerdo a la presupuestación programática y que las operaciones financieras se hayan registrado contable y presupuestalmente en forma oportuna; se incluyó la verificación documental de las adquisiciones de activo fijo realizadas en este periodo.

5.- Como integrante de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Quintana Roo, se participó en la segunda reunión de la misma, en la Cd. De Cancún Q, Roo, para el ejercicio 2022.

6. Se proporcionó asesoría y se recibieron las Declaraciones de Situación Patrimonial en su modalidad de Modificación durante este segundo trimestre de 2022; obteniendo el cumplimiento al 100 % de todos los servidores electorales obligados a dicho procedimiento.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a vertical stroke, located in the bottom right corner of the page.

7. Con el apoyo de la Unidad de Informática y Documentación, se dio seguimiento a las acciones de adecuación y funcionamiento del sistema electrónico para la presentación de las declaraciones patrimoniales; así como un curso relacionado con las mismas a los servidores electorales obligados a presentarla en el mes de mayo.

8. Se dio atención a diversas solicitudes del área de Presidencia y las magistraturas, así como a consultas en materia administrativa, operativa y de control de personal de este Tribunal Electoral de Quintana Roo.

9. Se emitieron acuerdo de cierre de instrucción y se encuentra pendiente emitir el acuerdo definitivo correspondiente del expediente TEQROO/OICDE/003/2021; Se recibió y registraron dos quejas bajo los expedientes TEQROO/OICDE/002/2022 y TEQROO/OICDE/003/2022; realizando de la misma manera los Acuerdos de Inicio de Investigación.

10.- Se atendieron las solicitudes de Información Pública, con folios 231285500002622 de fecha 03 de junio de 2022 y con folio 231285500003122 de fecha 10 de mayo de 2022

11.- Se participó en las Sesiones del Comité de Adquisiciones de este Tribunal Electoral para la presentación del programa anual de adquisiciones y bajas de bienes para el ejercicio 2022;

12.-Se actualizaron los avisos de privacidad relacionados con las Declaraciones de Situación Patrimonial y Conflicto de Intereses del personal de este Tribunal;

13. Se elaboró la información relacionada a la matriz de indicadores para resultados de este OIC para el ejercicio fiscal 2023;

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a vertical line extending downwards.

14. Se remitió al SAEQROO la información relacionada a la base de datos del sistema de declaraciones patrimoniales dando cumplimiento al anexo de ejecución del convenio de colaboración administrativa para la gestión y transmisión local de información del SAEQROO y de la plataforma digital nacional que administra el SESNA;

15. Los servidores públicos de este órgano de control participamos en los siguientes cursos y eventos:

15.1 Foro para la difusión de los derechos políticos electorales de las personas con discapacidad desde la justicia electoral;

15.2 Se llevaron a efecto reuniones en Coordinación con la Presidencia con los Jefes de Unidad y Jefes de Área adscritos a este Tribunal.

15.3 Taller lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de la obligaciones de transparencia que deben difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la plataforma nacional de transparencia con fecha 11 de mayo de 2022;

15.4 Se participó en la firma del anexo de ejecución del convenio de colaboración administrativa para la gestión y transmisión de información, interoperabilidad e interconexión con el sistema local de información y la plataforma digital nacional de fecha 09 de mayo del presente;

Es cuanto tengo que informar, en los términos legales y administrativos que aplican.

ATENTAMENTE
EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

LIC. JORGE FRANCISCO MARTINEZ RENDON



TRIBUNAL ELECTORAL
DE QUINTANA ROO
ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL